



Misa Anual de Aniversarios de Boda

Celebración de la vocación al matrimonio

Guía para inscripción de parejas en las parroquias

Basílica del Santuario Nacional de la Inmaculada Concepción

Sábado 10 de febrero de 2024 a las 10:00 a.m.

Paso # 1: Anuncio y recolección de información:

Desde ahora y hasta el 27 de enero de 2024, agradeceremos a las parroquias anunciar la Misa de Aniversarios de Boda en celebración de la vocación al matrimonio en su boletín parroquial, mensajes de Flocknote, anuncios generales, sitio web, etc. (Ver ejemplos de anuncios en los materiales promocionales.) Pidan a las parejas que llamen a la oficina parroquial que se inscriban para asistir a la Misa y/o recibir un certificado del Cardenal Gregory en reconocimiento de su aniversario. Invitamos a todas las parejas casadas a participar cualquiera sea el número de años que lleven casados.

Paso # 2: Parejas que representan a sus respectivas parroquias en la Misa o que reciben un certificado de aniversario de bodas:

Instrucciones detalladas para la inscripción (debe completarse antes del 27 de enero de 2024):

Cada Parroquia debe invitar a sus parejas a asistir a la Misa de Aniversarios de Boda e inscribirlas en el siguiente enlace (link): <https://forms.office.com/r/pQmp7sCUBh>

Este formulario puede llenarse para cuantas parejas lo deseen. Para inscribir a varias parejas, llene el formulario para la primera y presione el botón **Submit** (enviar). En la pantalla de **agradecimiento** aparecerá la opción **Submit another response**, presionando la cual podrá ingresar la información de otra pareja después de llenar el formulario respectivo. También se puede presionar el enlace para volver a abrir el formulario de inscripción todas las veces que sea necesario.

Para inscribir a una pareja, pida los datos siguientes:

- **Nombre completo** de los esposos tal y como desean que aparezca en el certificado de aniversario.
- **Número de años de matrimonio** que están celebrando.
- Alguna **anécdota** o experiencia **especial** que deseen compartir para su posible inclusión en el periódico *El Pregonero*.

Para inscribir a las parejas también se puede usar el enlace que hay en la sección [Parish Office Only](#) de adw.org. (Para acceder a esta página, ingrese el nombre de usuario [**parish**] y la contraseña [**briefings**] en minúsculas). El plazo final para inscribir a las parejas es el 27 de enero de 2024.

Notas:

- La sección del sitio web dedicada exclusivamente a la parroquia contiene:
 - El enlace para inscribir a las parejas que deseen asistir a la Misa y/o recibir un certificado de aniversario.
 - Ejemplos de anuncios para el púlpito y el boletín.

Si tiene preguntas acerca de la inscripción, por favor, llame a la Oficina de Vida Familiar al 301-853-4499 o envíe un correo a flm@adw.org.